

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

1. CEMUDIS

La Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS) surge en el año 2009 con el objetivo de servir de plataforma de visibilización, reivindicación y acción en defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad. Es una de las organizaciones pioneras en esta materia, no sólo ya en nuestro país, sino también en el ámbito regional y europeo.

En la actualidad, CEMUDIS aglutina a un total de diez organizaciones de ámbito autonómico, y representa a las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia.

Su misión es **representar institucionalmente a todas las mujeres con discapacidad en España**, especialmente a aquellas que tienen discapacidad física y orgánica, con el objetivo de **alcanzar la plena participación de todas ellas en la sociedad, siendo plataforma de denuncia y reivindicación de sus derechos**.

2. NUESTRO PROYECTO

Es un proyecto de CEMUDIS que se desarrolla con el aval de COCEMFE, financiado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social con cargo a la subvención del IRPF 2019 y cofinanciado por la Fundación ONCE.

Este estudio nace en 2018 ante la necesidad de conocer la situación socio laboral de las mujeres con discapacidad en España, analizándola desde una **doble perspectiva**: tanto por **la condición de mujeres como por su discapacidad**. Estas características propias hacen necesario abordar las necesidades específicas de nuestro colectivo, profundizando en las circunstancias concretas y las dificultades a las que deben hacer frente todavía las mujeres con discapacidad en nuestro país.

Para poder terminar con esta situación de desventaja social y discriminación interseccional es necesario **saber cuáles son el origen y las causas que la producen**, para poder trabajar activamente en la solución de esta problemática que minorra sus oportunidades y su participación social en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Para ello, también es importante realizar el análisis de forma transversal, analizando múltiples variables más allá de la clásica dicotomía hombre-mujer, con discapacidad-sin discapacidad; y analizar, por tanto, las diferencias que existen entre las mujeres con discapacidad según otras variables como por ejemplo, **el tipo de discapacidad que presenta** (física y orgánica, psicológica, intelectual o mental) que probablemente es el factor más influyente a la hora de analizar las especificidades de cada situación.

Debido a la **escasez de estudios concretos** sobre la situación de discriminación interseccional que viven las mujeres con discapacidad, resulta más difícil diseñar y planificar medidas y servicios que promuevan la corrección de esta situación de desigualdad y discriminación.

Por tanto, este estudio contribuirá a mejorar la información que tenemos sobre la realidad de las mujeres con discapacidad en cuanto al acceso a los servicios, su participación social, su red de apoyos, autonomía personal y el ejercicio efectivo de sus derechos. Conocer la situación actual de nuestro colectivo nos permitirá trabajar activamente en el desarrollo e implementación de medidas que disminuyan la brecha existente, logrando una inclusión plena en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

3. LA ENCUESTA

La primera fase del estudio se llevó a cabo a lo largo de 2018 en las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid, encuestándose en total a 3.064 mujeres. En 2019 continuamos desarrollando el estudio dejándolo abierto en su versión online a todas las comunidades autónomas, incluidas las de la fase anterior, para que sea una encuesta viva que se actualice de forma constante, sin embargo, pusimos el foco especialmente en las comunidades autónomas de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y Navarra.

En 2020 abordamos la tercera y última fase del estudio en Cataluña, Extremadura, País Vasco, La Rioja, Baleares, Canarias y las ciudades independientes de Ceuta y Melilla.

La encuesta va dirigida a **mujeres con discapacidad de edades comprendidas entre los 16 y los 65 años** y persigue conocer la situación del colectivo a nivel socio laboral y disponer de información sobre las necesidades que presentan a nivel de servicios en los distintos territorios.

La encuesta es **completamente anónima** y se pasará bien en formato digital (online) o bien en papel, tratando que facilitar la participación de todas las usuarias.

Sin embargo, para que el estudio sea exitoso, necesitamos la colaboración activa del tejido asociativo especializado en el colectivo de mujeres con discapacidad de los distintos territorios, y es por eso que nos ponemos en contacto con vosotros

Nos encantaría que participaraís en este proyecto difundiendo nuestra encuesta entre vuestras usuarias y profesionales para promover la participación del máximo de mujeres posible en Extremadura. Os garantizamos la **anonimización** y el uso correcto de los datos que nos proporcionéis.

El siguiente enlace te conduce a la encuesta <https://es.surveymonkey.com/r/Z9CWFS7>

Es muy importante que, al finalizar la encuesta, le deis a ENVIAR para que las respuestas se queden grabadas en la plataforma.

En cualquier caso, os emplazamos a concertar una reunión en la que os explicaremos con detalle el proyecto, nuestro objetivo y cómo colaborar con nosotras para que la experiencia sea positiva y beneficiosa para ambas organizaciones.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración en este estudio, recibid un cordial saludo.

Celia Rubio Pérez

Técnica de investigación social

extremadura@cemudis.org

Tlf 633 924 262

